

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

EL PRUPERISMO

Reducido es el espacio de que disponemos para abordar un tema de esta índole. Hay, pues, que aprovechar las líneas.

¡Son tantos y tan heterogéneos los que se comprenden bajo el genérico nombre de *pobres*!

Pobre es el que implora la caridad pública; pobre es el anciano que no puede ya manejar una herramienta, pobre es el ciego abandonado; pobre es el que oculta en el rincón de su casa la escasez y la miseria; pobre es el empleado que gana diez y necesita veinte para sostener su numerosa familia; pobre es el huérfano sin amparo; pobre es la viuda que sólo cuenta con una pensión para prolongar su agonía, y pobre es todo aquel que no puede cubrir las imperiosas necesidades de la vida.

Pero en medio de ese enorme conglomerado de la obrera; en medio de ese sedimento del lujo y del derroche de la sociedad; en medio del gran escenario del mundo, existe el *pobre de guardarropía*.

El tahir que, después de perder la última peseta, acude al recurso de la limosna para seguir jugando; el vago que presenta la llaga fingida ó la falsa muleta; el criminal que se cubre de andrajos para burlar la acción de la justicia, y, en una palabra, todos los que buscan el medio de eludir el trabajo para vivir á costa de los demás, no son más que pobres de guardarropía, no son otra cosa que los zánganos de la mendicidad que merman el escaso óbolo de la caridad, que estafan al «pobre auténtico» lo que la filantropía dedica al necesitado.

Los primeros, son los pobres de Dios. Los segundos, son los pobres del Diablo.

¿Quién es el que se atreve á hacer una verdadera selección en el informe conjunto de la pobreza, sin riesgo de no confundir el uno por el otro?

¡Habilidad sería—y grande—que la hoz únicamente segara la zizana, sin tronchar de paso ninguna mata de trigo!

Muchos son los asilos y albergues de la caridad; muchas son las asociaciones que se dedican á buscar al necesitado en el rincón de su casa; pero muchos son los pobres, y muchos son—¡triste es decirlo!—los que mueren de hambre en un inmundo camastro.

Detenido estudio requiere un problema tan complejo para solucionario de una manera equitativa.

Algo se ha hecho ya en el extranjero y muy especialmente en Inglaterra; pero todavía tienen labor para mucho tiempo.

En España se ha comenzado por la Ley de accidentes del trabajo; es, al menos, el primer paso en esa gran obra de la redención del obrero.

El día que pueda ponerse á cubierto de la miseria al anciano, al huérfano y al desvalido, fácil sería entonces determinar la línea divisoria entre las distintas clases de pobres, y extirpar esa gangrena social que á su sombra vive, como circula la moneda falsa entre la legítima.

Billetes falsos

El Banco de España anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, obscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y es el tacto menos áspero, por haber sido abrigada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión á las ocho en punto. Preside el Alcalde señor Llovet y asisten los concejales señores Zúñiga, Herrero, Berrocal, Baeza, Moreno, Ramírez, Well, Carretero (D. Julián), Arango, Santiuste y Bravo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta de la Real orden inserta en el «Boletín oficial» de la provincia del 12 del corriente, se lee, quedando enterado el Ayuntamiento de una relación de los concejales que les corresponde cosar en el cargo, por renovación bienal, y se entra en el

Orden del día

Proyecto de calefacción

Se acuerda pase á la comisión correspondiente, para su estudio é informe en unión del arquitecto municipal, un proyecto de calefacción por vapor que la casa Novella, de Valladolid, ha presentado al señor Alcalde, para ser instalada en la Casa Consistorial, y cuyo presupuesto de gastos asciende á la cantidad de 6.850 pesetas.

Mercedes de agua

Se conceden mercedes de agua consistente en medio cuartillo fontanero, á los señores con Donato Rodríguez Yuste y don Salvador González, que les han solicitado para fincas de su propiedad.

El agua del Refugio

El señor Alcalde hace saber á los señores concejales que el presidente del establecimiento benéfico del Refugio, le ha visitado para rogarle haga saber á sus compañeros de Corporación la necesidad imprescindible de que se dote de agua potable á dicho establecimiento.

Añade el señor Llovet que el Ayuntamiento estimará lo que le parezca más conveniente, respecto á este particular.

Los señores Well, Santiuste y Baeza, muestran su conformidad con que se tome este acuerdo, y después de una pequeña discusión referente al sitio por donde se ha de colocar la tubería, se resuelve pase este asunto á la comisión de obras, la cual en unión del señor Alcalde y del Arquitecto, emitan el correspondiente informe.

Remates de pinos

El señor Well, participa que en la última sesión de la junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, se ha efectuado dos remates de pinos, de los cuales le corresponde cierta cantidad al Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

Las corridas de ferias

El señor Zúñiga en nombre de la comisión de festejos que preside, hace una moción verbal al Ayuntamiento, para rogarle que acuerde celebrar corridas de toros en las próximas ferias, y los

días en que han de tener lugar estos espectáculos.

Entiende el señor Zúñiga y la comisión de festejos, que en vez de las dos corridas que todos los años se han organizado, sea solo una, y que ésta se verifique el día de San Pedro.

La Presidencia hace suya esta moción.

El señor Well se muestra conforme con ella, y pregunta al señor Zúñiga cuántos toros han de lidiarse; pues así de este modo, teniendo conocimiento la Corporación del número de éstos, no ocurrirá lo que el año pasado, al darse suelta al sobrero.

El señor Zúñiga le contesta que seis.

Al señor Baeza le parece más acertado que la corrida se deje á una empresa particular, y al señor Herrero que se de á beneficio del asilo de Sancti-Spiritus.

A propuesta de la Presidencia, se otorgan amplias facultades á la comisión de festejos para que resuelva lo que crea más oportuno, no solo en lo tocante á esta fiesta, sino á las demás que se relacionan con las ferias.

Pidiendo una fuente y la construcción de unas escuelas.

El señor Santiuste pide se coloque cuanto antes una fuente pública en el barrio de San Millán, y la construcción de las escuelas de la Plaza de los Huertos, prometiendo complacerle la Presidencia.

Los retretes de la Audiencia

El señor Herrero vuelve á recordar la instalación de agua potable y de los retretes inodoros en la Audiencia.

El señor Alcalde le responde que hace días ha ordenado al Arquitecto presente el presupuesto de los gastos que ocasiona su colocación.

El adoquinado de la calle de Cervantes.

El señor Well pide se lleven á cabo todo lo más pronto posible, las obras de adoquinado de la calle de Cervantes, contestándole la Presidencia que siente en el alma no poder acceder á sus deseos, por falta de fondos disponibles para ello.

El torreón de la calle de Juan Bravo

El señor Berrocal pregunta al señor Alcalde si ha averiguado á quién pertenece el torreón situado en la calle de Juan Bravo, contestándole la presidencia que no lo ha hecho por un olvido involuntario.

La casa de los Picos

El señor Bravo, en vista del mal estado en que se encuentra la fachada de la casa de los Picos por la parte de la Canaleja, ruega se obligue á la dueña de dicha casa á proceder á su reparación.

El señor Alcalde dice que mañana pasará un aviso á la propietaria de la finca para que lo efectúe.

Estado de fondos

A las nueve menos veinte se levantó la sesión, después de leerse el estado de fondos que acusa una existencia en Caja de 57.129 pesetas con 59 céntimos.

EN VIAJE DE INSTRUCCIÓN

Los alumnos de 5.º año

Según noticias que tomamos de la prensa de Oviedo, han llegado felizmente á aquella capital los treinta y cuatro segundos tenientes alumnos de Artillería que, al mando de sus profesores y del jefe de estudios de la Academia señor conde de Casa Canterac, vienen realizando el viaje anual de instrucción.

Los alumnos se trasladarán inmediatamente á Trubia para hacer prácticas. La sociedad Skating ha dado una reunión en honor de los expedicionarios.

EN PROVINCIAS

Muerto por un tranvía

Zaragoza 14.—Un tranvía ha arrollado en el paseo de Torrero al ordenanza Fidel Magallón, del regimiento de Galicia, natural de Santa Cruz del Moncayo.

Llevaba de las riendas un caballo que se le encabrió y, por no soltarlas, en una sacudida le arrojó á la vía en el momento en que pasaba el tranvía, con tan terrible oportunidad, que le partió el cuerpo, destrozando el cadáver horriblemente.

El conductor tiene una verdadera mala sombra, pues con éste llevó ya tres muertos.

Ecos de Roma

El próximo consistorio

Notifican de Roma que al fin se ha fijado para el día 29 de Abril el consistorio secreto.

El Papa no creará nuevos cardenales. Los consistorios públicos y semipúblicos se celebrarán respectivamente los días 12 á 15 de Mayo.

A estos consistorios asistirán los obispos convocados en Roma para las canonizaciones que han de efectuarse el día de la Ascensión.

Este mes se publicará solemnemente el decreto de canonización del bienaventurado Gobonor.

EL CAÑAL DE CASTILLA

El proyecto convirtiendo en canal de riego el de Castilla, leído ayer tarde en el Congreso, es muy importante para toda la región castellana, por las indiscutibles ventajas que proporcionará aquél al desarrollo agrícola de la comarca.

Para los futuros destinos del Canal, se dispone en el proyecto la construcción de cinco pantanos, llamados de Entrepeñas, Peñacaballera, Otero, Recozones y Hoz de Alba, cuya capacidad respectiva de embalse será de 3, 15, 5, 20 y 9 millones de metros cúbicos.

Los estudios han de efectuarse con relativa actividad.

POR LA PROVINCIA

Sepúlveda

Ya di cuenta de la función de Ramos en esta localidad.

El Jueves Santo, como en años anteriores, tuvo lugar á las diez de la mañana en el Santuario de Nuestra Señora de la Peña, la misa solemne, estando de celebrante el virtuoso párroco don Ladislao Liras, de diácono don Isidro Sanz y de subdiácono, don Blas Guadilla.

Por la tarde, en la misma iglesia, tuvo lugar el solemne acto del lavatorio de los pies y el sermón del Mandato á cargo del celoso coadjutor don Isidro Sanz, después del cual tuvo lugar la procesión de los Santos Pasos, que recorrió bastantes calles de la población; en cuyo trayecto se dejó sentir un frío propio de invierno.

Por la noche se celebró la ceremonia de las tinieblas en la misma iglesia.

El Viernes, á las seis de la mañana, se celebró el sermón de Pasión, predicado por el citado párroco, teniendo después lugar los oficios divinos, y á las tres de la tarde, el de Soledad en la parroquia de San Justo, á cargo del mismo.

Acto seguido salió la procesión del Santo Entierro, recorriendo el mismo trayecto que el día anterior.

Elegantes y bellas jóvenes lucían la airosa mantilla negra que hacía resaltar más la belleza de sus delicadas facciones.

En dichas procesiones la banda de música de la población, ejecutó una marcha fúnebre.

Se celebraron por la noche las tinieblas en el citado templo.

El Sábado tuvo lugar el bautizo del cirio y el toque de Gloria, á las diez de la mañana.

El domingo, á las ocho y media, se verificó la procesión del Resucitado, desde la Iglesia del Salvador hasta el Santuario de Nuestra Señora de la Peña, donde tuvo lugar la misa solemne, ocupando la sagrada cátedra don Isidro Sanz, el cual desarrolló muy bien su tema, referente á la gloriosa resurrección del Crucificado.

Después se reanudó otra vez la procesión, regresando por el mismo camino á la iglesia del Salvador.

En todos los actos religiosos ha habido un numeroso concurso de fieles con

Había entre ellos uno, el único que conservaba buenas relaciones con Juan Lobo, y se atrevía á defenderle cuando en ausencia de éste le ofendía alguno.

Era un pastor viejo que había pasado toda su vida en la montaña: merced á esta circunstancia, en astronomía hubiera dado consejos á los caldeos, y en medicina á los empíricos de toda la ribera del Jordán.

Entre otras muchas cosas, sabía que Juan Lobo y su mujer eran personas inofensivas y dignas de aprecio; pero sus esfuerzos para rehabilitar á aquellos en la opinión eran vanos, y renunciando sus propósitos, se contentaba con decir á sus compañeros:

—¡Sois más bestias que las ovejas que apacentais, y si Juan Lobo se guiase por mis consejos, en vez de exterminar las fieras de la montaña debía darlas algún sortilegio para que os devorasen por desagradecidos é ingratos!

En cierta ocasión se encontró con el cazador, y le dijo:

—Juan, voy á darte un buen consejo; abandona este país tan inhospitalario para tí, y establécete en otro donde aprecien tus buenas cualidades y desinteresados servicios,

niño convenían en un todo con las del carpintero de Judea, la doncella de Nazareth, y el predestinado de Getsemani; había además una circunstancia sospechosa; nadie sabía el origen de aquellas gentes, ni el país de que procedían, hablando además una lengua extranjera.

Estas noticias, recogidas por personas oficiosas y amigas de averiguar vidas ajenas, que no han faltado en ninguna época, para mortificación de las gentes, llegaron sin saber cómo ni por qué conducto, al palacio consular.

La cosa en sí no tenía nada de extraña; pero Publio Régulo dió en pensar en ello más de lo que convenía á la tranquilidad de aquel matrimonio, y á fuerza de ocuparse de lo que no le importaba, vino á deducir de una en otra consecuencia, que Josehp y María, huyendo de la persecución de Herodes, habían ganado las costas españolas, viviendo desconocidos en una pacífica aldea.

Algo gratuita era la suposición; pero el consular, queriendo demostrar al emperador romano que era hombre de trastienda y muy capaz de lograr lo que el otro no había podido conseguir, admitió aquella apariencia de hecho como cosa positiva, y sin más forma de

asistencia del Ayuntamiento y demás representaciones en corporación.

—Por la tarde hubo en la Plaza mayor un animado baile de rueda, en el que las jóvenes, luciendo sus mejores galas y resplandecientes de hermosura, obsequiaron á los jóvenes según costumbre, con algunas docenas de rosquillas.

Por la noche, los bailes de salón, tanto el «Liceo Sepulvedano» como el «Desengaño», sociedades formadas por la juventud sepulvedana, estuvieron bastante animados.

Ayer por la tarde también hubo baile en la Plaza mayor, estando tan animado como el día anterior.

Durante estos días no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

—Se encuentra completamente bien de la dolencia que le ha molestado durante unos días la bella y elegante señorita Lorenza Zorrilla.

—También se encuentra bien el hijo del teniente alcalde don Valentín de Antonio.

Reciban todos la enhorabuena por su pronto alivio.

—El jueves próximo celebra junta general extraordinaria en esta villa, la Asociación de maestros de este partido, con objeto de nombrar habilitado en el mismo.

El Corresponsal.

Sepúlveda, 13 Abril de 1909.

RIAZA

Vuelco de un carruaje.—Herido en riña.—Noticias varias.

Sobre las doce de la mañana de hoy, al regresar en un coche abierto, de visitar los anejos de Alquí y Martín Muñoz, el Subdelegado y Médico titular de esta villa don Ricardo Provencio Cáceres, se desbocaron los caballos de acá, sin que los titánicos esfuerzos del cochero pudieran contenerlos en su desenfrenada carrera.

Viendo el señor Provencio que se acercaba a una peligrosa pendiente de la carretera, tomó la acertada resolución de arrojarle á la cuneta y digo acertada y hasta oportuna, porque si vacila y retrasa unos minutos en hacerlo, el accidente hubiera sido de tristes y fatales consecuencias.

El cochero fué despedido del vehículo á los veinte pasos de donde quedó su señor y coche y caballos rodaron á poco, en una curva, por la temida pendiente, cerca del llamado Puente Nuevo.

Afortunadamente, dado el gravísimo riesgo que corrieron, solo sufren, el médico señor Provencio, pequeñas heridas en la ceja y mano izquierda, con algunas contusiones en la cadera del mismo lado, y el cochero, la fractura de la clavícula derecha.

Las diferentes personas que, desde más cerca, presenciaron los hechos, así como las lavanderas que en el río se encontraban, corrieron presurosas á prestar los primeros auxilios á los heridos y á romper los tirantes del coche que, en confuso montón con éste, sujetaban á los también heridos caballos.

Muchos son los que se interesan por la salud del simpático Subdelegado de Medicina y nosotros con ellos, lamentando lo ocurrido, deseamos que, en breves días, pueda volver á sus tareas profesionales.

—Tanto la Semana Santa, como la Resurrección, se han celebrado en esta villa con su esplendor tradicional, sin

más incidente que una ligera disputa entre dos jovenzuelos, de la cual resultó herido, de arma blanca, Román Fuentenebro Alox, quinto del último sorteo á quien el Ayuntamiento tiene declarado temporalmente excluido por defecto físico.

—El tiempo hermoso, propio de la estación, y los campos mejorando notablemente.

El Corresponsal.

14 Abril 1909.

POR LA AGRICULTURA

Asamblea agrícola de la Ribera del Duero

En la villa de Roa, tuvo lugar el 13 de los corrientes la tercera Asamblea Agrícola, organizada por la Asociación Regional de Agricultura de la Ribera del Duero, y celebrada en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia de don Juan de la Torre Minguéz, que abrió la sesión á las once de la mañana, y leída el acta de la Asamblea anterior por el señor Secretario, fué aprobada.

D. Enrique de la Villa y don Pedro Sainz López, ostentaban la representación de «La Voz de Peñafiel», «Resumen de Agricultura», de Barcelona», «Revista Vinícola y de Agricultura», de Zaragoza, EL ADELANTADO DE SEGOVIA y «Diario de Burgos», recibiendo adhesiones de don Diego y don Santos Arias de Miranda, senador vitalicio y Diputado á Cortes, respectivamente; de don Mariano Revenga, don Angel de la Fuente, don Félix Bardugo, don Trifón Burgoa y don Lucio Recio, diputados provinciales los tres primeros por Aranda-Roa y por Peñafiel-Valoria los tres últimos; de don Francisco González Torres, Notario de Peñafiel; de don Francisco Martín, doctor en Ciencias y del Sindicato Agrícola de Peñafiel.

Don Julián Martín Pastor, notario de Roa, hace la presentación de los oradores, y con elocuente palabra traza un verdadero programa agrario, cantando un himno al agricultor, á la región de la ribera del Duero y á los organizadores de esta Asamblea.

Don Angel Barroso, director de «La Voz de Peñafiel», da las gracias, prometiendo seguir defendiendo en su semanario los intereses de los agricultores.

Don José Alvarez Olmedo, párroco de Antilla del Pino (Palencia), después de una síntesis del trabajo que presentó en la anterior asamblea, dá lectura á una notabilísima memoria sobre «Viveros de vides americanas», describiendo magistralmente el terreno para el vivero, las diferentes clases de injertos, estacas y bardados, manera de prepararlas y cuidarlas hasta su completo desarrollo.

Don Pedro de la Villa, farmacéutico de Peñafiel, desarrolló el tema «Sindicatos agrícolas y Cajas rurales», exponiendo sus diferentes clases, manera de fundarlas y ventajas que reportan.

Don Julián José Lázaro, secretario de Valtiendas, hace comentarios al tema anterior, declarándose entusiasta de los Sindicatos, exponiendo que en el pueblo de su residencia se ha fundado uno que funciona perfectamente.

El Padre Busquet, de Aranda de Duero, da reglas prácticas para constituir los sindicatos, manifestando el perfecto funcionamiento de los diferentes que se han establecido en dicho partido judicial.

Don Gregorio Benito, profesor Veterinario de Roa, dice que la base para la regeneración agrícola debe empezar en

la escuela y que lo más urgente es la instrucción y cultura.

Don Angel Barroso, amplió lo dicho por el señor Benito, mostrándose partidario de la enseñanza agrícola práctica ambulante.

Don Agustín Zuloaga, párroco de Roa, habla de la necesidad de tener fe en Dios, y don Juan de la Torre, hace el resumen de la Asamblea, felicitando á los oradores que han tomado parte en el acto, alentando á los concurrentes en que persistan en los ideales que persiguen estas Asambleas y manifestando que la próxima se celebrará en Tudela de Duero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia, notándose que ésta era mayor de los pueblos que de Roa, de donde no asistieron algunas personalidades, cuya ausencia no tiene explicación.

SAINZ.

Los festejos de ferias

Tenemos entendido que en los próximos festejos de ferias la comisión del Ayuntamiento que entiende en esta clase de espectáculos, se propone además de la iluminación de la Plaza Mayor, que será en extremo vistosa, quemar una artística colección de fuegos artificiales confeccionados por el protécnico que construyó los que se prendieron en Madrid, durante las fiestas de la boda Real.

También parece ser que para la corrida de toros que se ha de celebrar el día de San Pedro serán contratados para tomar parte en ella dos de los afamados diestros Rafael Gómez (Gallito), Rodolfo Gaona, Vicente Pastor y Martín Vázquez.

Mercado semanal

El celebrado en la Plaza Mayor se ha visto bastante concurrido por la mañana, perdiendo por la tarde la animación á causa de la tormenta que se ha cernido sobre Segovia.

Los precios que han regido son los siguientes:

- Huevos, á 1 peseta la docena.
- Merluza, á 1'50 ídem el kilo.
- Basugos, á 2 ídem el ídem.
- Sardinias, á 1 ídem el ídem.
- Percebes, á 1'90 ídem el ídem.

Instrucción pública

Memorias

Los maestros de Sangarcía, Bercimuel, Tabanera de Luenga, Samboal, Moraleja de Cuéllar, Gallegos, Rianza, Villoslada, Valloruola de Pedraza, Becerril, Navafria, Torrecaballeros, Cubillo y Alconadilla, remiten las memorias reglamentarias de las clases de adultos.

Estado

La maestra de Aldea del Rey, ha enviado un estado de edad en cumplimiento á la circular inserta en el «Boletín oficial» fecha 26 del pasado.

Acuerdo

La junta local de Espirido, participa á esta provincial que según acuerdo tomado por aquella, el nombramiento en propiedad para aquella escuela recaiga en maestro.

Las elecciones municipales

Las Mesas electorales.—Aceptaciones y renunciaciones.—Las Juntas municipales.

De acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo electoral, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden referente á las próximas elecciones, disponiendo lo siguiente:

1.ª Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente, y por escrito, sus nombramientos á los designados, caso de que no lo hubieran hecho.

2.ª Los presidentes designados y sus suplentes que no acepten la designación, lo comunicarán por escrito á la respectiva junta municipal dentro de los cinco días siguientes á la fecha de la designación, ó de tres, cuando entre ésta y la señalada para la elección medie un plazo mayor de quince días. Para los adjuntos y suplentes será siempre de tres días el plazo, dentro del cual han de comunicar por escrito la no aceptación.

En todos los casos, y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán éstos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos á la responsabilidad que establece el art. 62 de la ley electoral.

En la ocasión presente, y convocadas ya las elecciones municipales para el día 2 de Mayo próximo, todos los plazos señalados en esta regla se entenderán reducidos á de cuarenta y ocho horas, contadas desde la publicación de la misma en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

3.ª No debiendo estimarse que produce vacante la no aceptación del cargo en la forma que queda definida, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado, y las Juntas municipales del Censo volverán á realizar inmediatamente por el mismo procedimiento establecido en los arts. 36 y 37 de la ley y en la circular de la Junta central de 2 de Marzo del corriente año, pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores consignaciones, y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiere aceptado, y tomar de la lista en que éste figurase el de aquél que siga según el orden alfabético, designando para presidentes, adjuntos y suplentes, á los que les correspondiera serlo por razón de mayor edad, de entre los nueve ó de entre los que resultan.

4.ª Habiendo de constituirse el día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, á los efectos del artículo 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las Mesas electorales, continuarán aquéllas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los presidentes, adjuntos ó suplentes pongan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir á desempeñar sus cargos; debiendo, una vez recibidas, hacer en el acto, y por el procedimiento legal, señalado en la regla anterior, nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible, á fin de que la votación, que habrá tenido que ser diferida donde no concurriesen los individuos necesarios para constituir la Mesa, pueda verificarse en la fecha más próxima, que se designará y comunicará á la Junta correspondiente en la forma prevenida en el art. 40 de la ley.

5.ª La sesión que para la proclamación de candidatos han de celebrar las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según los casos, el domingo anterior al señalado para la elección, y que con arreglo al párrafo segundo del art. 26 de la ley, ha de comenzar á las ocho de la mañana, será de cuatro horas, por lo menos, si durante ellas hubiere tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en dicho artículo y los siguientes, debiendo en caso contrario, continuar indefinidamente y sin interrupción hasta que queden cumplidos dichos trámites.

La Junta Central del Censo se reunió ayer tarde en el Congreso, para continuar el estudio de la consulta relativa á la forma de efectuarse la elección en pueblos cuyo número de electores no exceda de 501.

La reunión terminó después de las siete y media, resolviendo, en lo que se refiere á los pueblos menores de 500 electores, que no haya más que una sección electoral y que puedan tomar parte todos en la elección.

NOTICIAS MILITARES

Vacante

Se halla vacante en la comandancia de Artillería de Melilla una plaza de obrero ajustador contratado, de oficio herrero-cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Sucesos locales

Herida por un buey

Esta mañana, al pasar por la calle de Juan Bravo la joven de 25 años de edad Asunción Iníguez, tuvo la desgracia de que un buey que se encontraba enganchado á una carreta, la diera una fuerte coz.

Conducida á la Casa de socorro, se la apreciaron varias heridas en el dorso de los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda.

Después de curada pasó á su domicilio, Juan Bravo, 33.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Coruña el capitán de Artillería con destino en esta Plaza, don Nicolás Toledo.

—Ha salido para Madrid, la distinguida esposa de don Lope de La Calle, acompañada de su hijo Fernando.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Policarpo Minjote é hijo, don Timoteo de Antonio, y Mr. Singlair Kennedy.

Mañana viernes, á las nueve y media de la misma, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la SEÑORITA MARÍA ENCARNACIÓN GARCÍA YAGÜE.

La familia de la finada, ruega á sus amigos la encomienden á Dios, y asistan á este piadoso acto.

LAS SUBASTAS DE HOY

Acopios de carreteras

En la Diputación se celebró esta mañana la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz (2.ª sección), adjudicándose al mejor postor don Pedro Buquería Bartolomé, de Ayllón, por la cantidad de 7990 pesetas.

La subasta para la adjudicación de los acopios de la carretera de Segovia á Venta del Portillo se declaró nula, por exceder del tipo señalado la única proposición presentada.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curada de una herida contusa la niña de 2 años de edad, Dionisia Núñez, cuya lesión se produjo por efecto de una caída casual.

Reformas en Hacienda

Las clases pasivas

Entre las reformas presentadas á las Cortes por el ministro de Hacienda señor Besada, figura una muy importante que se refiere á las clases pasivas.

Desde 1.º de Enero de 1910 quedan suprimidos los derechos pasivos á cargo del Estado para todo funcionario que desde dicha fecha ingresare á su servicio, en cualquiera de sus dependencias. Tal supresión se hace extensiva á la viuda y huérfanos de los referidos funcionarios.

Para cohonestar esta supresión se crea una Caja nacional de previsión y ahorro de los funcionarios del Estado, que estará dotada con el 1/2 por 100 del descuento de los funcionarios que disfruten un haber inferior á 4.000 pesetas; el 3 por 100 de los que lo disfrutaren de 4 á 6.000 pesetas inclusive, y el 6 por 100 cuando sea superior á dicha suma; con el aumento de la primera mensualidad que debiere percibir todo funcionario ascendiendo; con el 50 por 100 del importe de todas las vacantes que ocurrieren mientras no se provean; con las imposiciones voluntarias que en su propio beneficio quisieran realizar los funcionarios, y con la subvención que en caso necesario otorgare el Estado.

Se establecen una serie de bases, á las que habrán de sujetarse las declaraciones de haber pasivo para los funcio-

proceso, ni cosa que revistiera el más ligero carácter legal, ordenó la degollación del muchacho, imitando en esto la conducta de aquel humanitario emperador y sabio legislata.

La semilla de malvados fructifica en toda tierra, se desarrolla bajo todas las latitudes, y Publio Régulo halló á mano dos bandidos que se encargasen del alveoso crimen, ni más ni menos que si fuesen ciudadanos de Jerusalem, á las órdenes del emperador.

V

Sólo habían pasado dos meses desde el arribo á la costa, de aquél matrimonio, y ya vivían en guardia, abrigando acaso la idea de mudar de domicilio, porque empezaban á ver amenazada su seguridad personal, sin motivo que justificase la prevención hacia ellos del populacho.

Vivían de la caza; el marido sobresalía en este ejercicio; la venta de las piezas que mataba daban de sí lo bastante para atender con cierta holgura á sus necesidades.

Juan era un hábil cazador, y en este concepto reportaba grandes beneficios á los dueños de los ganados que pastaban en aquellas montañas, infestadas de lobos, á los que Juan hacía una guerra sin cuartel.

Los pastores le habían visto más de una vez luchar cuerpo á cuerpo con aquellos terribles merodeadores, estrangulándolos con sus nervudas manos, que en ocasiones se volvían garfios de acero: no siempre salía bien librado el cazador, cuya piel ostentaba sanguinolentos rasguños, huellas elocuentes de zarpas y colmillos.

Por esta razón, le conocían en la aldea con el nombre de Juan Lobo, mote que podía servir de apellido, con gloriosos timbres: es indudable que las cabras y ovejas de aquel contorno, á haber alcanzado los tiempos de civilización que hoy alcanzamos, hubieran promovido una suscripción para erigir una estatua en honor de Juan Lobo.

Pero á pesar de tan arriesgados servicios, que prestaba sin exigir remuneración de los dueños de ganado, como parecía natural, los pastores eran los primeros que le señalaban con el dedo, y huían su encuentro en la montaña, negándole una cuerna de leche, y aún el saludo, siempre que podían.

Juan se enojava de hombres, y seguía cazando lobos, no manifestándose ni complacido, ni disgustado con el desdén de aquellas gentes.

narios y sus causahabientes que hubieren ingresado al servicio del Estado después de 1.º de Enero de 1910

Los ingresos de la Caja nacional de previsión y ahorro de los funcionarios se invertirán en valores públicos nacionales. En ningún caso, ni bajo pretexto alguno, podrá el Estado incautarse de todo ó parte de los fondos de dicha Caja.

Para la organización y funcionamiento de la Caja se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las oportunas disposiciones.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anémia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2. La

Emulsión SCOTT

es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

SUETOS

Por viajar sin billete

Han sido detenidos en la estación de Ortigosa, dos sujetos de Madrid, llamados Ricardo Martín Merlo y Tadeo Moreno Moreno, de 15 y 17 años de edad, respectivamente, á quienes sorprendió la guardia civil viajando sin billete en el tren número 22.

Interrogados, manifestaron que el día primero del corriente, salieron de sus domicilios con dirección á Bilbao, sin autorización de sus familias; en donde después de trabajar unos días, decidieron regresar á sus casas valiéndose para ello de aquel procedimiento, por carecer de los recursos necesarios.

Estos viajeros han sido puestos á disposición de aquel juzgado.

Enferma

La esposa del ilustrado empleado del Ayuntamiento de Madrid, don Antonio Peláez, hijo del fiscal de esta Audiencia, que hace unos días dió á luz un hermoso niño, se encuentra en estado satisfactorio.

Muy de veras nos alegramos.

Ejercicios de tiro

En los días 16, 17 y 19 del actual, los reclutas del regimiento de Sitio, tendrán prácticas de ejercicios de tiro al blanco en el campo de Baterías, de siete á doce de la mañana.

También en los días 23 y 24 y en dicho campo, harán prácticas de tiro al blanco las fuerzas de la Guardia civil.

Acuerdo sobre higiene

El Alcalde de Riaguas de San Bartolomé, comunica á este gobierno civil un acuerdo tomado en sesión ordinaria por aquella Corporación municipal, con respecto á la circular inserta en el «Boletín oficial», número 30, del corriente año, relativa á la construcción de barracas de madera, para el aislamiento de enfermos contagiosos.

En el indicado acuerdo, se hace saber que no es cierto que en aquella localidad exista enfermedad alguna epidémica, y que para el caso de que se presentara, dispone aquel ayuntamiento de locales en el pueblo y fuera de él para aislar á los atacados.

Por usar nombre supuesto

El día 26 del pasado, la Guardia civil de Riaza, por infringir la ley de Montes, denunció á un sujeto que dijo ser vecino de Duratón y llamarse Fulgencio del Val Esteban.

Al tramitarse esta denuncia pudo comprobarse que en el citado pueblo, no existía ningún vecino que llevase este nombre.

Por fin la benemérita ha logrado averiguar que en el pueblo de Castillejo de Mesleón de donde es natural este sujeto, se encuentra empadronado con el verdadero nombre de Isidoro Herrero Esteban.

Este sujeto ha sido detenido y puesto á la disposición de aquel juzgado, por usar nombre supuesto.

El licenciamiento

Para el próximo día 27 del corriente mes serán licenciados todos aquellos individuos que excedan de la plantilla, los que seguramente serán llamados á las maniobras de otoño, volviendo después de éstas á quedar los cuerpos á plantilla reducida.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento del niño Antonio Peláez Klek.

Defunciones, la de Francisco García Cristóbal, de 6 años.

La subasta del «Clamores»

Esta mañana de once á doce se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta del encauzamiento del arroyo «Clamores.»

Estas obras que empezarán á efectuarse á fines de este mes, han sido adjudicadas en 4.890 pesetas á don Maximino Bernedo.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

El tiempo

Los excesivos calores de los pasados días impropios de esta época del año, han determinado hoy la formación de algunas tormentas que á las tres de la tarde descargaron sobre Segovia con gran aparato de truenos y lluvias.

Las fianzas de obras públicas

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que procede devolver las fianzas que responden de los contratos de obras públicas, sin exigir la certificación que acredite el pago de la contribución industrial.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7,50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, el Comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Seoane; Hospital y Provisiones, el tercer capitán del mismo.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra y La Cierva.

El señor Alcalá Zamora pide al ministro de la Gobernación que la renovación de los ayuntamientos alcance por lo menos á la mitad de los concejales.

Promete el señor Lacierva estudiar este asunto.

Consejo en Palacio

Se celebró esta mañana, como de costumbre, el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey, durando una media hora.

El señor Maura hizo un discurso resumen de los asuntos de mayor actualidad.

Firma regia

Después del Consejo, firmó su majestad varios decretos:

Entre ellos, uno reorganizando el Patronato de la trata de blancas; varios indultos de penas leves; nombrando gobernador militar de Tenerife al general Figueroa; secretario de la Dirección de la guardia civil, al general Sánchez Mesa; y designando al general Carrasco para mandar la brigada de Castellón.

Habla el señor Maura

Al salir de Palacio el señor Maura, fué preguntado su parecer sobre la actualidad política, y el Presidente se limitó á contestar:

—Lo que más me preocupa, es el concepto que hayan merecido á la opinión los proyectos de Hacienda.

—¿Y qué opina usted de las reformas de administración local?

—Que serán ley,—replicó el señor Maura enérgicamente.

De Fomento

El señor Sánchez Guerra ha terminado la redacción del presupuesto de Fomento.

Mañana empezará á trabajar en el proyecto de obras hidráulicas en toda España.

Para esto se dividirá la Psnínsula en diez grandes zonas.

Lo del terrorismo

Ha concedido hoy el señor Lacierva escasa importancia á las manifestaciones del expolicía Memento, diciendo que éste tendrá que entenderse con los Tribunales.

Desconfía el ministro de la Gobernación de las revelaciones que aquél pueda hacer, y de los documentos que obren en poder suyo.

Moro apresado

El comandante general de Ceuta ha ordenado la prisión del moro Ben Mohamed, por suponerle autor del robo y asesinato de un niño en el camino de Tetuán á Ceuta.

En poder del moro se ha encontrado bastante dinero.

Un parricidio

Según dicen de Orense, en la parroquia de Boimorto, se ha registrado un trágico suceso.

El vecino de dicho pueblo Francisco Vázquez, venía maltratando á su mujer y á sus hijos hace tiempo; y tan irascible se había vuelto últimamente, que días pasados acometió en la cocina á su esposa Rosa Listón y á sus hijos Antonio y Alejandro, dando á la primera un terrible golpe de hacha en la cabeza.

hiriendo á su hijo Antonio porque quiso defender á su madre, y acometiendo también á su cuñada Joaquina Listón.

La desgraciada Rosa falleció por consecuencia del hachazo que le seccionó el frontal en toda su extensión, y el joven Antonio hallábase grave.

El parricida huyó nna vez cometido el crimen, creyéndose que está loco.

DE BARCELONA

Las elecciones

Telegrafían de Barcelona que despiertan en aquella capital las elecciones, más interés que los atentados terroristas.

Reuniones

Para tratar de elecciones, esta noche habrá reuniones en la Lliga regionalista y Centro Socialista.

En las próximas elecciones votarán unidos los conservadores y liberales y el comercio.

Los radicales presentarán diecisiete candidatos.

El general Castro

Dicen de Whasingtón que el gobierno americano y el ministro de España, han firmado un contrato, por el cual esta última Nación se opondrá al desembarco del expresidente de Venezuela, general Castro, en alguna de las islas españolas.

El general posee en la actualidad una inmensa fortuna.

El general Gómez actual presidente venezolano pierde de día en día su popularidad, creyéndose sea derribado en breve del poder.

Reina gran agitación en aquella república sudamericana.

La cuestión balcánica

Dicen de París que la prensa rusa refleja gran inquietud, con respecto á los sucesos de Oriente, atribuyendo la agitación porque atraviesa el Imperio turco, á manejos de la diplomacia austriaca y alemana.

Una embajada marroquí á Francia

Comunican de Tánger que en breve marchará para la capital de Francia una embajada marroquí, compuesta por el ministro de la Guerra, el Mokri, los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros del Sultán y altas personalidades de la corte Sherifiana.

Esta embajada, se propone tratar con el gobierno francés, la evacuación por las tropas francesas de la Chania; la indemnización de Casablanca y la rectificación de las fronteras argelinas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'10
Amortizable al 5 por 100.....	102 75
Acciones del Banco.....	458'00
Acciones de Tabacos.....	400 00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'60
Londres á la vista.....	28'08

GUERRA

Diario religioso

Santos para mañana

San Fructuoso.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus. —De seis á siete el ejercicio diario a Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA

Precios que han regido en el día de hoy:

Trigo, se cotizó á 53 reales las 94 libras. Algarrobas, 33 id. las id. id. Centeno, 36 id. las 92 id. Cebada, 30 id. la fanega.

SEPÚLVEDA

Precios que rigieron en el mercado:

Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 8 id. Algarroba, id. 8'75 id. Yeros, á 8'75 id. id.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'55 pesetas. Centeno, id. 8'75 id. Cebada, id. 7'25 id. Yeros, id. 9 id. Lana sin lavar, la arroba 11 id. Patatas, id. 1'25 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 9'25 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarroba, id. 8 id. Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id. Patatas gordas, á 1'75 id. arroba. Menudas, á 1'50 id. id.

Corresponsal.

CUÉLLAR

El mercado de hoy, bastante animado. El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega. Centeno, á 9'50 id. id. Cebada, á 7'50 id. id. Algarroba, á 8'50 id. id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido, en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 12'75 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 7'75 id. Algarrobas, id. 8'25 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 12'50 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 8'00 id. Algarrobas, id. 9'00 id.

Corresponsal.

NITRATO DE SOSA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

TRASPASO

En buenas condiciones y sitio céntrico, se traspasa una casa de comidas. Informarse en la Administración de este periódico.

A LOS SECRETARIOS

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, establecida en la calle de Juan Bravo, número, 20, se encuentra terminada la modelación completa para las próximas elecciones municipales.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación. Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desempeña de las indicaciones.

PARA EL PELO

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libre de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

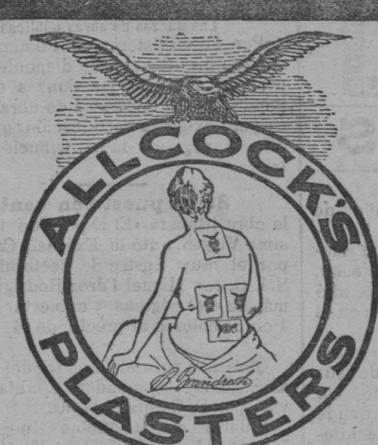
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tráicos, los Afectados y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PURGADA de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO